



## AyuntamientodeCabra

GEX: 2026/1945

Expte. nº 38 de Generación de Créditos. M.C. 59/2025

### DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 59/2025, en la modalidad de generación de créditos 38/2025.

Visto que con fecha 22/01/2026 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 22/01/2026 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 22/01/2026 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 59/2025, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025 en la modalidad de generación de crédito (Expte. 38/2025), de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
45080 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMON. GRAL. DE LA CCAA.....		<u>1.515,08 €.</u>
	<b>Total.....</b>	<b>1.515,08 €.</b>

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):  
362E 30D9 E026 4CAB 6313



362E30D9E0264CAB6313

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.eu](http://www.cabra.eu)

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 22-01-2026  
Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 22-01-2026

Num. Resolución:  
**2026/00000210**

Insertado el:  
**22-01-2026**



## AyuntamientodeCabra

### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
2317-22609 GASTOS DIVERSOS. ACTIVIDADES: MAYORES.....		1.515,08 €.
	<b>Total.....</b>	<b>1.515,08 €.</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

---

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):  
362E 30D9 E026 4CAB 6313



Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.eu](http://www.cabra.eu)

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 22-01-2026  
Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 22-01-2026

Num. Resolución:  
**2026/00000210**

Insertado el:  
**22-01-2026**